

Guayaquil,

Señores Accionistas de la Compañía:

**DOBLE CLICK CONSTRUCCIONES DEL ECUADOR DOCLIKSA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

**Ing. Fausto Adolfo Cepeda Alvarado**, Comisario principal, cumpro con poner a vuestra consideración, mi informe que comprende el período 7 de Noviembre al 31 de Diciembre del 2.009

Para este cometido, los Administradores me han entregado el Balance Inicial, así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos sociales, actas y nómina de acciones y accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria.

En la valoración de las partidas del Balance Inicial se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el Balance, guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado las disposiciones del Art. 321 de la Ley de Compañías, así como lo que dice el Reglamento en la Resolución N° 92-143-014.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y conservan adecuadamente. Los administradores han cumplido con las resoluciones de la Junta General.

En los expedientes de la Junta General de Accionistas, se encuentran las listas de los asistentes.

Me suscribo de Uds.,

Atentamente,

**Ing. Fausto Adolfo Cepeda Alvarado**  
Comisario

